

1º BACHILLERATO

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se seguirán los contenidos disponibles en el Aula Virtual de la materia.

2.- TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:

Desde sociedad de la información, procesador de textos y hasta el ejercicio 6 de hoja de cálculo (incluido).

- Hasta mediados de octubre: Sociedad de la información y ejercicio teórico.
- Segunda quincena de octubre: Ejercicios del 1 al 10 de Procesador de Textos.
- Primera quincena de noviembre: Ejercicios del 11 al 18 de Procesador de Textos.
- Segunda quincena de noviembre: Ejercicios 19 y 20 del Procesador de Textos.

2ª Evaluación:

- Mes de enero: Hoja de Cálculo (ejercicios 2, 3, 4, 5 y 6).
- Primera quincena de febrero: Hoja de Cálculo (del ejercicio 7 al 11).
- Segunda quincena de febrero: Presentaciones (es sólo leer y mirarlo por vuestra cuenta, ya que es muy similar a Procesador de Textos).
- Hasta el examen de evaluación: Arquitectura de ordenadores. Hardware y sistemas operativos (es un poco de teoría y hacer una presentación).

3ª Evaluación:

- En esta evaluación se trabajará el tratamiento de las imágenes por ordenador, vectorial y elementos gráficos: Software de diseño (GIMP). Edición, modelado y visualización.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará un examen al final de cada evaluación en la fecha que indique la Jefatura de Estudios a Distancia, sirviendo para eliminar materia de la asignatura para el examen final. El examen de la tercera evaluación será coincidente con el examen final de curso.

Posteriormente en junio habrá un examen extraordinario (el que se hacía en septiembre con la anterior ley educativa), para los alumnos cuya media de las tres evaluaciones no les haya dado para aprobar.

En cada evaluación los alumnos podrán entregar unos ejercicios propuestos.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los exámenes de evaluación constarán de **5 preguntas tipo test** con una valoración de 1 punto cada una de ellas **y un ejercicio práctico** con una valoración de 5 puntos. Para superar la evaluación habrá que conseguir más de 4,5 puntos.

La recuperación de la primera y segunda evaluación se hará simultáneamente con el examen de la siguiente evaluación. La tercera evaluación, coincidente con el examen final no tendrá recuperación. En el examen extraordinario entrará todo el contenido de la materia.

Tanto para las notas de evaluación como para la final se podrá sumar hasta un punto adicional si se realizan satisfactoriamente los ejercicios voluntarios propuestos, que los alumnos podrán entregar hasta el mismo día del examen de evaluación. Se recomienda realizar estos ejercicios ya que las preguntas y ejercicios de los exámenes serán similares.

La calificación de cada evaluación será la suma de la nota obtenida en el examen más la de los ejercicios, redondeada a un número entero. La calificación final de curso será la media aritmética de la obtenida en las tres evaluaciones.

5.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO CON UNA MATERIA SUSPensa

Los alumnos que tengan solo la materia de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I, suspensa en la convocatoria extraordinaria, de acuerdo con el R.D.984/2021 de 16 de noviembre, podrán titular si han obtenido al menos un 2 sobre 10 en dicha convocatoria. EN ESTA MATERIA NO SE EXIGE la presentación de otras actividades adicionales para este caso.

Departamento de Tecnologías